MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 31-05-2022 15:20
Al Contestar Cite Este No.: 2022IE0003286 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 7120-OFICINA DE CONTROL INTERNO / ANA LUCIA PEREZ BARAHONA
DESTINO 7300-DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO / ROSA ENEYDA MARTINEZ VARGAS
ASUNTO SOCIALIZACIÓN RESULTADOS EVALUACIÓN A LA EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES
OBS
2022IE0003286

MEMORANDO

Bogotá, 25 de mayo de 2022

PARA: DR. JOSE LUIS ACERO VERGEL
Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Socialización Resultados Evaluación a la Efectividad de los Controles Establecidos en los Mapas de Riesgos - I Trimestre de 2022.

Cordial saludo

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoria vigencia 2022 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, atentamente me permito remitir la evaluación realizada a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos Integrados de corrupción y gestión correspondiente al proceso “Gestión a la política de agua potable y saneamiento básico”, definido para el I Trimestre de 2022 – con corte al 31/3/2022, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Esta evaluación se dará a conocer al señor Ministro en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoria y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera”.

De otra parte, me permito informar que dichas evaluaciones se encuentran publicadas en la página web y en la plataforma de SharePoint dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación, en el siguiente enlace:

https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f:/s/Grp_OFICINAASESORADEPLANEACION_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebgo-YwS-MB6M7CdRCqrurqf2Ervam4qA?e=ZDtWvL

Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de sus equipos de trabajo durante el proceso de evaluación, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la Entidad.

Cordialmente,

MARTHA LUCIA GARAY CASTRO
Jefe Oficina de Control Interno. (E)

Anexos: Informe Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - I Trimestre de 2022.

Elaboró: Francisco Puerto – Contratista OCI
Revisó: Martha Lucia Garay Castro – Jefe Oficina Control Interno OCI (E).
Fecha: 25/05/2022

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA

PERIODO	ENERO - MARZO				
RIESGO 1	**FECHA**	**25/05/2022**			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	**FRANCISCO PUERTO** **AUDITOR OCI**			
	CONTROL	**EFECTIVIDAD**	**EVALUACIÓN**	**VALORACIÓN DEL RIESGO**	
	1	SI	Realizada la evaluación, se verificaron las siguientes evidencias: - Para el mes de enero el control no opero. - Para el mes de febrero se evidencia correo electrónico de 7/02/2022 con asunto "SOCIALIZACION INFORME PAI - PEI DICIEMBRE 2021" por medio del cual se informa a los líderes de DPR el cumplimiento acorde a lo programada y la no necesidad de realizar modificaciones en PEI y tampoco en PAI. - Para el mes de marzo se evidencia correo del 29/03/2022 con asunto "Reporte PEI-PAI MARZO 2022" por medio del cual la DIDE solicita monitoreo sobre actividades del PAI, informa a los líderes de DIDE el cumplimiento acorde a lo programada y la no necesidad de realizar modificaciones en PEI y tampoco en PAI. Con correo electrónico de 4/04/2022 con asunto "Divulgación - Reporte de seguimiento PAI Febrero 2022" por medio del cual se informa a los líderes de DPR el cumplimiento acorde a lo programada y la no necesidad de realizar modificaciones en PEI y tampoco en PAI. Las evidencias demuestran que el área ha realizado monitoreos en el primer trimestre del año, es pertinente precisar que los mismos han sido efectivos en el sentido se generado alertas tempranas, y el líder del proceso ha estado al corriente en tiempo real de los cambios que estas alertas generen o que el área solicite a OAP, por lo cual se determina su operatividad y efectividad para mitigar la causa identificada.	**1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO**	SI
	2	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero el control no opero, no se recibio informes de seguimiento de PEI y PAI emitidos por la OAP.. - Para el mes de febrero, se evidencia correo con asunto "Análisis Informe PAI enero y febrero 2022" del 1/03/2022 por medio del cual se informa a los líderes de DIDE el cumplimiento acorde a lo programada y la no necesidad de realizar modificaciones en PEI y tampoco en PAI y se presenta análisis frente al cumplimiento de las actividades según informe suministrado por OAP. se evidencia correo con asunto "ReportedeseguimientoPAIFebrero2022" del 25/02/2022 por medio del cual se informa a los líderes de la DPR el cumplimiento acorde a lo programada y la no necesidad de realizar modificaciones en PEI y tampoco en PAI y se presenta análisis frente al cumplimiento de las actividades según informe suministrado por OAP. - Para el mes de marzo , se evidencia correo con asunto "Análisis Informe PAI enero y febrero 2022" del 31/03/2022 por medio del cual se informa a los líderes de DIDE el cumplimiento acorde a lo programada y la no necesidad de realizar modificaciones en PEI y tampoco en PAI y se presenta análisis frente al cumplimiento de las actividades según informe suministrado por OAP. se evidencia correo 4/04/2022 con asunto " Divulgación - Reporte de seguimiento PAI 2" por medio del cual se informa a los líderes de la DPR el cumplimiento acorde a lo programada y la no necesidad de realizar modificaciones en PEI y se presenta análisis frente al cumplimiento de las actividades según informe suministrado por OAP. Las evidencias aportadas demuestran que el área ha realizado monitoreos en el primer trimestre del año, han sido efectivos en el sentido las mismas están completas como se ve en los correos con el análisis del mismo a los enlaces de las áreas, por lo cual se determina su operatividad y efectividad para mitigar la causa identificada.	**2. DISEÑO**	ADECUADO
	3			**3. EJECUCIÓN**	ADECUADO
	4			**4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO**	ADECUADO
	5			**5. DOCUMENTACIÓN**	SI
	6			**6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ**	SI
	7			**7. MATERIALIZACIÓN**	NO
	8			**8. EV. LINEA ESTRATÉGICA**	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			**9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA**	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			**10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA**	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS		Para este riesgo no se establecieron acciones complementarias.	**RECOMENDACIÓN**	Teniendo en cuenta la evaluación efectuada, se insta al proceso a continuar con la ejecución de las acciones de control y fortalecer la cultura del autocontrol establecidas en el MIPG.
RIESGO 2	**FECHA**	**25/05/2022**			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	**FRANCISCO PUERTO** **AUDITOR OCI**			
	CONTROL	**EFECTIVIDAD**	**EVALUACIÓN**	**VALORACIÓN DEL RIESGO**	
	1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para los meses de enero febrero y marzo el control no opero, teniendo en cuenta que no se solicitaron ajuses para estos meses por parte de la DPR .	**1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO**	SI
	2	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero se evidenciasn10 proyectos los cuales cuentan con su respectiva "Revisión documental" y su cargue SIGEVAS y de igual manera para este periodo también se evidencia el cuadro de "Asignación de responsables" en formato excel. - Para el mes de febrero se evidencia 19 proyectos los cuales cuentas con su respectiva "Revisión documental" cargue SIGEVAS y para este periodo se evidencia también el respectivo cuadro "Asignación de responsables" en formato excel.. - Para el mes de marzo se evidencia 43 proyectos donde cada uno cuenta con su respectivo " Revisión documental"su cargue SIGEVAS y para este periodo se evidencia también el respectivo cuadro de "Asignación de responsables", y en formato excel Durante el trimestre se evidenció la aplicación del memorando de requerimiento para los casos requeridos. las evidencias aportadas por la áreas permiten corroborar la operatividad el control teniendo en cuenta que las mismas están de acuerdo a los lineamientos establecidos en la valoración de riesgos.	**2. DISEÑO**	ADECUADO
	3	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero se evidencia la aplicación "Informe de supervisión " formato GCT-F-27 INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIOS PARA PROYECTOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO a 172 proyectos (entre enero 2022 a febrero 2022) . - Para el mes de febrero se evidencia aplicación de "Informe de supervisión" formato GCT-F-27 INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIOS PARA PROYECTOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO para 115 proyectos (desde febrero 2022 a marzo 2022). - Para el mes de marzo se evidencia la aplicación de "Informe de supervisión"formato GCT-F-27 INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIOS PARA PROYECTOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO para 130 proyectos (desde marzo 2022 a abril 2022). Por lo anterior, las evidencias aportadas por la áreas permiten corroborar la operatividad el control teniendo en cuenta que las mismas están de acuerdo a los lineamientos establecidos en la valoración de riesgos	**3. EJECUCIÓN**	ADECUADO
	4	SI	Realizada le evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero se evidencia 2 formatos FRA-F-48 UNIFICADO SOLICITUD DE PAGO DE CONTRATOS /CONVENIOS / ORDENES DE COMPRA PERSONA JURÍDICA, con fechas 19/01/22 y 21/01/2022 , los cuales presentan valores "Pago total": 114.896.404 y 76.993.000 respectivamente -Para los mesise de febrero y marzo de 2022 el control no opero, sin embargo se recomienda al proceso describir el motivo por el cual no oero el control para los meses precitados. Por lo anterior, las evidencias aportadas por la áreas permiten corroborar la operatividad el control teniendo en cuenta que las mismas están de acuerdo a los lineamientos establecidos en la valoración de riesgos	**4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO**	ADECUADO
	5	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero se evidencia relación con 7 proyectos de los cuales cada uno presenta su oficio de requerimiento y soportados en formato de revisión documental, lista de chequeo con su resectivo cargue SIGEVAS. - Para el mes de febrero se evidencia relación con 19 proyectos de los cuales cada uno presenta su oficio de requerimiento y devolucion y se encuentran soportados en formato de revisión documental, lista de chequeo con su resectivo cargue SIGEVAS.. - Para el mes de marzo se evidencia relación con 63 proyectos de los cuales cada uno presenta su oficio de requerimiento y devolucion y se encuentran soportados en formato de revisión documental, lista de chequeo, con su resectivo cargue SIGEVAS. Por lo anterior, las evidencias aportadas por la áreas permiten corroborar la operatividad el control teniendo en cuenta que las mismas están de acuerdo a los lineamientos establecidos en la valoración de riesgos	**5. DOCUMENTACIÓN**	
	6			**6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ**	SI
	7			**7. MATERIALIZACIÓN**	NO
	8			**8. EV. LINEA ESTRATÉGICA**	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			**9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA**	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			**10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA**	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	Realizada la evaluación, se verificó un (1) documento en PDF denominado "Soporte capacitación sobre soborno y o actos de corrupción", en el cual se evidencia la presentación de la capacitación realizada a colaboradores de la DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO EMPRESARIAL, el 27 de abril de 2021, sobre "TEMAS RELACIONADOS CON SOBORNO Y/O ACTOS DE CORRUPCIÓNEN GENERAL" con base en la ISO 37001:2016, asimismo, el listado de asistencia, y siete (7) formato GPA-F-01 EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN O TALLER APSB diligenciados y los resultados arrojados de dicha evaluación. Lo anterior, permite determinar el cumplimiento de la acción complementaria conforme con lo establecido.	**RECOMENDACIÓN**	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de las mismas a través de la verificación del cumplimiento de las responsabilidades dadas en el Manual de Supervisión de la Entidad, a fin de evitar la materialización de este riesgo para el proceso.
	FECHA	**25/05/2022**			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	**FRANCISCO PUERTO** **AUDITOR OCI**			
	CONTROL	**EFECTIVIDAD**	**EVALUACIÓN**	**VALORACIÓN DEL RIESGO**	
	1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de cinco (5) correos electrónicos remitidos mensualmente por la DIDE (3) con asunto Actualizaciones Documentales Realizadas por Gestión Documental y DPR (2) con asunto Novedades documentacion SIG, referentes a la socialización de la actualización documental; por lo anterior, las evidencias aportadas por la áreas permiten corroborar la operatividad el control teniendo en cuenta que las mismas están de acuerdo a los lineamientos establecidos en la valoración de riesgos.	**1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO**	SI

RIESGO 3	2	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada por los componentes del proceso, el control no operó debido a que "(...) dado que al corte los profesionales designados no han recibido solicitud del expediente del archivo de gestión para su consulta o préstamo"; por lo cual, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	**2. DISEÑO**	ADECUADO
	3	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de los FUID formato unico GDC-F-09 FORMATO UNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL, correspondientes para cada uno de los componentes de forma mensual por parte de la DPR, GDS, GPS y SGP; por lo cual, las evidencias aportadas por la áreas permiten corroborar la operatividad el control teniendo en cuenta que las mismas están de acuerdo a los lineamientos establecidos en la valoración de riesgos.	**3. EJECUCIÓN**	ADECUADO
	4			**4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO**	ADECUADO
	5			**5. DOCUMENTACIÓN**	SI
	6			**6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ**	
	7			**7. MATERIALIZACIÓN**	NO
	8			**8. EV. LINEA ESTRATÉGICA**	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			**9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA**	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			**10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA**	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	Se sugiere establecer comunicación con el proceso de Gestión Documental para definir la fecha de cumplimiento de la transferencia primaria, conforme a los tiempos de retención definidos en la TRD para cada una de las series, a fin de evitar el incumplimiento de los lineamientos de gestión documental por parte del proceso.	**RECOMENDACIÓN**	Teniendo en cuenta la evaluación efectuada para el control 2, se recomienda al proceso evaluar en conjunto con el proceso de Gestión documental la posibilidad de establecer acciones para efectuar el correcto diligenciamiento del formato de préstamos al interior del proceso, teniendo en cuenta que también puede ser utilizado para consulta de documentos
RIESGO 4	**FECHA**		**25/05/2022**		
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		**FRANCISCO PUERTO AUDITOR OCI**		
	CONTROL	**EFECTIVIDAD**	**EVALUACIÓN**	**VALORACIÓN DEL RIESGO**	
	1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero se evidencia un correo (1) asunto cambio de comision, solicitando cambios de comision - Para el mes de febrero se evidencia tres (3) fotmatos de GRF-F-27 SOLICITUD CAMBIO O CANCELACIÓN DE LA COMISIÓN O LA AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO, solicitando cambios de comision - Para el mes demarzo el control no opero Por lo anterior, las evidencias aportadas por la áreas permiten corroborar la operatividad el control teniendo en cuenta que las mismas están de acuerdo a los lineamientos establecidos en la valoración de riesgos	**1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO**	SI
	2	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguiente evidencias: - Para el de enero por parte de DIDE se evidencia la aplicación de 14 formatos GRF-F-47 AGENDA DE TRABAJO FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS, todas estas cuentan con sus respectivas fechas de ejecución, objeto, desarrollo o reseña de los principales temas abordados, conclusiones y recomendaciones; entre otros. Así mismo, por parte de DPR se realizo 2 formatos GRF-F-47 AGENDA DE TRABAJO FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS, todas estas cuentan con sus respectivas fechas de ejecución, objeto, desarrollo o reseña de los principales temas abordados, conclusiones y recomendaciones; entre otros - Para el mes defebrero por parte de DIDE se evidencia la aplicación de 18 formatos GRF-F-47 AGENDA DE TRABAJO FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS, todas estas cuentan con sus respectivas fechas de ejecución, objeto, desarrollo o reseña de los principales temas abordados, conclusiones y recomendaciones; entre otros. Así mismo, por parte de DPR se realizo 4 formatos GRF-F-47 AGENDA DE TRABAJO FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS, todas estas cuentan con sus respectivas fechas de ejecución, objeto, desarrollo o reseña de los principales temas abordados, conclusiones y recomendaciones; entre otros - Para el mes de marzo de DIDE se evidencia la aplicación de 36 formatos GRF-F-47 AGENDA DE TRABAJO FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS , todas estas cuentan con sus respectivas fechas de ejecución, objeto, desarrollo o reseña de los principales temas abordados, conclusiones y recomendaciones; entre otros. Por lo anterior, las evidencias aportadas por la áreas permiten corroborar la operatividad el control teniendo en cuenta que las mismas están de acuerdo a los lineamientos establecidos en la valoración de riesgos	**2. DISEÑO**	ADECUADO
	3	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero el control no opero - para el mes de febrero se realizaron 4 capacitaciones con sus respectivos informes de capaciticion en formato PDF -Para el mes de marzo se realizaron 7 capacitaciones con sus respectivos respectivos informes de capaciticion en formato PDF Por lo anterior, las evidencias aportadas por la áreas permiten corroborar la operatividad el control teniendo en cuenta que las mismas están de acuerdo a los lineamientos establecidos en la valoración de riesgos.	**3. EJECUCIÓN**	ADECUADO
	4			**4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO**	ADECUADO
	5			**5. DOCUMENTACIÓN**	SI
	6			**6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ**	SI
	7			**7. MATERIALIZACIÓN**	NO
	8			**8. EV. LINEA ESTRATÉGICA**	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			**9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA**	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			**10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA**	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS		Para este riesgo no se establecieron acciones complementarias.	**RECOMENDACIÓN**	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de las acciones de autocontrol, conforme con la Metodología Integrada de Administración del Riesgo.
RIESGO 5	**FECHA**		**25/05/2022**		
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		**FRANCISCO PUERTO AUDITOR OCI**		
	CONTROL	**EFECTIVIDAD**	**EVALUACIÓN**	**VALORACIÓN DEL RIESGO**	
	1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de seis (6) documentos correspondientes al informe SINAS en formato PDF y su respectivo Log_Auditoría SINAS en formato excel, para los meses de enero, febrero y marzo por lo cual,las evidencias aportadas por la áreas permiten corroborar la operatividad el control teniendo en cuenta que las mismas están de acuerdo a los lineamientos establecidos en la valoración de riesgos, se recomienda a la OAP en su seguimiento en la casilla observaciones determinar la verificacion a las evidencias aportadas a la primera linea de defensa del correspondiente al control 1 y a su respectiva accion complementaria	**1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO**	SI
	2			**2. DISEÑO**	ADECUADO
	3			**3. EJECUCIÓN**	ADECUADO
	4			**4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO**	ADECUADO
	5			**5. DOCUMENTACIÓN**	SI
	6			**6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ**	SI
	7			**7. MATERIALIZACIÓN**	NO
	8			**8. EV. LINEA ESTRATÉGICA**	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			**9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA**	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			**10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA**	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	Para el periodo evaluado, el proceso no remite información cualitativa que permitan establecer el cumplimiento de la actividad "Brindar asistencia técnica a los usuarios externos en el manejo y uso del sistema" programada para el 30/06/2021; sin embargo, se observa en la carpeta de evidencias correspondientes a la acción complementaria, un (1) documento PDF denominado "Info AT_SINAS 3006021", el cual se relacionan las actividades realizadas en la vigencia con respecto a "Brindar la asistencia técnica y promoción necesaria a los grupos de valor o grupos de interés sobre el SINAS", lo cual permite determinar el cumplimiento de la acción complementaria establecida.	**RECOMENDACIÓN**	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de las acciones de autocontrol, conforme con la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, garantizando el registro de la información cualitativa y el cargue de evidencias que soporten dicha información.
RIESGO 6	**FECHA**		**25/05/2022**		
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		**FRANCISCO PUERTO AUDITOR OCI**		
	CONTROL	**EFECTIVIDAD**	**EVALUACIÓN**	**VALORACIÓN DEL RIESGO**	
	1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de los reportes de contratos mensuales en formato excel, para los meses de enero, febrero y marzo por lo cual, las evidencias aportadas por la áreas permiten corroborar la operatividad el control teniendo en cuenta que las mismas están de acuerdo a los lineamientos establecidos en la valoración de riesgos.	**1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO**	SI
	2	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de los memorandos con asunto Solicitud de elaboración de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales con su respectiva remisión de documentación para los meses de enero (10), febrero (11) y marzo (7), por lo cual, las evidencias aportadas por las dependencias permiten corroborar la operatividad el control teniendo en cuenta que las mismas están de acuerdo a los lineamientos establecidos en la valoración de riesgos	**2. DISEÑO**	ADECUADO
	3			**3. EJECUCIÓN**	ADECUADO
	4			**4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO**	ADECUADO
	5			**5. DOCUMENTACIÓN**	SI
	6			**6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ**	SI
	7			**7. MATERIALIZACIÓN**	NO
	8			**8. EV. LINEA ESTRATÉGICA**	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			**9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA**	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			**10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA**	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	No es posible determinar el desarrollo de la actividad complementaria por cuanto a *"Asistir a la socialización suministrada por el Grupo de Contratos y diligenciar encuesta de apropiación sobre el contenido del Manual de Supervisión"*, dado que no se cuenta con la evidencia requerida, por lo cual se sugiere priorizar la ejecución o el cargue de este monitoreo a fin de establecer el cumplimiento de la acción complementaria establecida, teniendo en cuenta que su fecha de finalización es a 31/12/2020.	**RECOMENDACIÓN**	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de las mismas a través de la verificación del cumplimiento de las responsabilidades dadas en el Manual de Supervisión de la Entidad, a fin de evitar la materialización de este riesgo para el proceso. Por otra parte, no se evidenció el seguimiento realizado por la 2a linea de defensa para el periodo correspondiente, por lo cual se recomienda priorizar la ejecución de dicho seguimiento.